

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

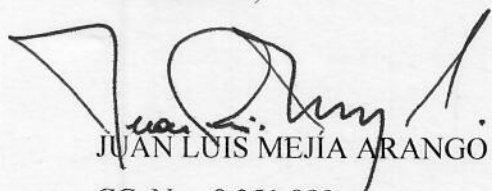
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Asunto: Poder especial

El suscrito, JUAN LUIS MEJÍA ARANGO, domiciliado en la ciudad de Medellín, Colombia, obrando en representación de: **“UNIVERSIDAD EAFIT”** por medio del presente escrito otorgo a JOSÉ SANTIAGO RENDÓN VERA y/o MARIA PAULA PEREZ GÓMEZ, poder especial, amplio y suficiente para tramitar la solicitud de Patente de Invención titulada: **“SISTEMA DE ACCIONAMIENTO AJUSTABLE PARA MOTORIZACIÓN DE SILLAS DE RUEDAS MANUALES”**, a cuyo efecto los faculta para dar todos los pasos necesarios ante la Superintendencia de Industria y Comercio y ante cualquier autoridad administrativa o judicial de cualquier jerarquía para cumplir con lo encomendado, elevar solicitudes, recursos, respuestas y oposiciones, pagar impuestos y anualidades, solicitar testimonios, recibir documentos y valores, desistir y percibir. Se concede poder suficiente para recibir notificaciones a nombre de la compañía, otorgar poderes a quienes vayan a representar a la institución administrativa, judicial y extrajudicialmente, responder en juicio a todas las reclamaciones o demandas que por motivo de lo encomendado se presentaren, dándoles asimismo facultad para sustituir el presente y revocar dichas sustituciones.

Atentamente,



JUAN LUIS MEJÍA ARANGO

CC. No. 8.351.889

Universidad EAFIT-Campus principal
Carrera 49 7 Sur 50, avenida Las Vegas
Medellín-Colombia
Teléfonos: (57) (4) 2619500-4489500
Apartado Aéreo: 3300 | Fax: 3120649
Nit: 890.901.389-5

EAFIT Llanogrande
Teléfono: (57) (4) 2619500 exts. 9562-9188
EAFIT Bogotá
Teléfonos: (57) (1) 6114523-6114618
EAFIT Pereira
Teléfono: (57) (6) 3214115